

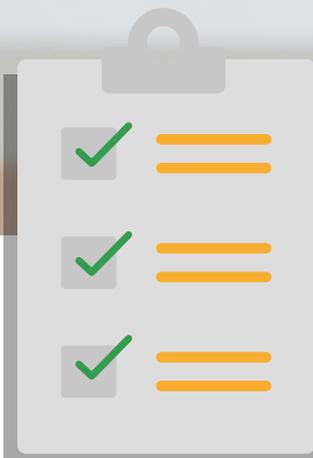


UNEZ

## PROCESO PARA HACER EL SERVICIO SOCIAL EN LÍNEA EN ÉPOCA DE COVID-19

Conoce aquí la información para iniciar este trámite.

# ¿CUÁNDO PUEDO HACER MI SERVICIO SOCIAL?



Si estudias **LP, LPyN, LTS, LE, LEIP, LEO** o **LMC** harás tu servicio social hasta que hayas cursado y aprobado todas tus materias.

Si estudias **IIL, IATI, IM, IA, IDIIT, LAE, LBF, CP** o **LRI**, puedes hacer tu servicio social del octavo tetramestre en adelante, siempre y cuando tengas aprobadas todas tus materias hasta séptimo tetramestre.



## MUY IMPORTANTE:

Por disposición de las autoridades estatales y hasta nuevo aviso, **el servicio social se realizará exclusivamente en línea.**

### CONOCE LOS PASOS PARA REALIZAR TU SERVICIO SOCIAL:

**1** Descarga [aquí la boleta de presentación](#), llénala y envíala a:

[vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx](mailto:vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx)

**2** A más tardar en 10 días hábiles recibirás en tu correo institucional la carta de aceptación o las observaciones de Control Escolar.

**3** La fecha de inicio de este trámite es el 14 de septiembre y la fecha límite es 15 de octubre, 2021.

ESPERA EN 10 DÍAS  
HÁBILES LA  
RESPUESTA DE  
CONTROL ESCOLAR.



- 4** Al recibir la carta de aceptación de Control Escolar, asegúrate de descargarla y conservarla, ya que la necesitarás más adelante.
  
- 5** Descarga aquí el [Registro Mensual](#) y el [Reporte Global](#), para que los llenes en electrónico en base a tus actividades de servicio social y puedas entregarlos firmados y sellados **al concluir tu servicio social**.
  
- 6** Si tienes algún contratiempo y requieres ayuda del área de Control Escolar escribe a:  
**[vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx](mailto:vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx)**

# T O M A E N C U E N T A :



Todas las actividades del servicio social deberán ser 100% en línea, no presencial.



Deberás cumplir con un mínimo de 480 horas, en 6 meses o más.



Puedes realizar tu servicio social en línea en una empresa pública o privada, organismo y/o asociación.



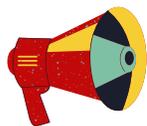
El nombre de la empresa u organización puede ser razón social o el nombre comercial.

Para liberar tu servicio social escanea los siguientes documentos:



- Carta de aceptación de la universidad firmada y sellada por la empresa.
- Registro Mensual
- Reporte global
- Carta finiquito otorgada por la empresa, con los datos del alumno, total de horas y fechas de inicio y término del servicio social.

**Al concluir deberás enviarlos juntos a:  
[vinculacionunez@hotmail.com](mailto:vinculacionunez@hotmail.com)**



En caso de haber alguna observación, Control Escolar te enviará un correo con la información del documento faltante o erróneo.

En caso de que toda la información haya sido enviada satisfactoriamente quedará liberado tu servicio social (no se te enviará ningún correo).

Para solicitud de carta por favor envía correo a:  
[vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx](mailto:vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx)



En caso de reenvío, correcciones, o cualquier duda adicional, es necesario levantar un ticket a Control Escolar, con el tema: Servicio Social, mediante el siguiente [Link](#).



ES UN MOMENTO HISTÓRICO  
PARA APORTAR TUS  
CONOCIMIENTOS, VALORES Y  
PROFESIONALIDAD A TRAVÉS  
DE TU SERVICIO SOCIAL.

¡MUCHO ÉXITO!

